

## Junio 2009: Alarmante estado de la salud bucal

Fecha: 01 de Junio de 2009 | Fuente: COS

*Pérdida dentaria, salud bucal, discapacidad funcional, prevención, prácticas protésicas, rehabilitación*

El C.O.S. informa que los pacientes de cincuenta (50) años en adelante presentan una seria discapacidad funcional, masticatoria, foniátrica y deglutoria, y a nivel general, consecuencias no poco serias.

El 70% de los pacientes atendidos, de más de 50 años, presenta ausencias que van de seis dientes hasta la pérdida total de los mismos. La pérdida de 6 dientes significa que están inútiles otros 6 disminuyendo la eficiencia de las funciones de la boca a casi la mitad, con el agravante de que se genera un círculo vicioso, llevando a más pérdidas dentarias toda vez que el paciente trata de compensar, sobrecargando a los dientes que le quedan.

Nuestros empleados públicos, docentes, agentes de seguridad, etc., junto con las obras sociales sindicales tomadas como muestra, son la franja más castigada.

Los afiliados a prepagas muestran un índice menor pero también es invalidante.

Ya no son suficientes las prácticas preventivas que se llevan a cabo actualmente por la seguridad social y el C.O.S. sino que es necesario profundizarlas.

Gracias a que desde hace 16 años se vienen usando nomencladores preventivos propuestos por el C.O.S., desde el año 1993 a la fecha se han logrado buenos resultados. Como ejemplo, en ese tiempo se han reducido un 40% las pérdidas dentarias y el 75% de los jóvenes de hasta 25 años no presenta ausencias dentarias, de acuerdo a la muestra.

Hace falta profundizar en prevención para avanzar aún más. No obstante, una vasta población de 50 años en adelante necesita urgentemente rehabilitación de sus funciones a través de prácticas protésicas. Al no estar cubiertas estas prácticas convenientemente por la obra social (salvo excepciones), los pacientes (algunos) recurren a ilegales, con el consiguiente riesgo de que se generen enfermedades graves. El estado nacional y provincial y las obras sociales deberían ser co-responsables de dichas consecuencias.

*Comisión Directiva*

Nota que será publicada próximamente en los medios.